



TRIBUNAL ELECTORAL  
DE TLAXCALA

## TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

Sesión Extraordinaria  
Pública 016/2016

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 12, 49 y 50, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado de Tlaxcala, en relación con los artículos 12, 13, inciso b); fracción XVII, 19, fracciones III y VIII, y 29, fracción XXV de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, se hace del conocimiento público que con fecha **dieciséis de mayo de dos mil dieciséis, a las quince horas**, el Pleno de este Órgano Jurisdiccional, resolverá en sesión pública los asuntos radicados bajo los Expedientes que se precisan a continuación:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	DENUNCIANTE (S)	DENUNCIADO (S)	CONDUCTAS DENUNCIADAS
TET-PES-076/2016	ALDO PLUMA FLORES, CIUDADANO DEL MUNICIPIO DE LA MAGDALENA TLALTELULCO, TLAXCALA.	EL CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE LA MAGDALENA TLALTELULCO, TLAXCALA, Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE	PRESUNTOS ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA Y ACTOS DE PROMOCIÓN PREVIOS AL PROCESO ELECTORAL
TET-PES-014/2016	JUAN CARLOS TEXIS AGUILAR REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	EL PARTIDO REVOLUCIONARIO MISINTITUCIONAL	POR LA INDEBIDA PINTA DE PROPAGANDA POLÍTICA-ELECTORAL EN ACCIDENTES GEOGRÁFICOS

Lo que se hace constar, fijando la presente Lista de Asuntos, siendo las **once horas del día dieciséis de mayo de dos mil dieciséis**, en los estrados que ocupan las instalaciones del Tribunal Electoral de Tlaxcala, con domicilio oficial en Calle 8, sin número, Colonia Loma Xicohténcatl, de la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala.

JURIS DR. HUGO MORALES ALANÍS  
MAGISTRADO PRESIDENTE  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA



TRIBUNAL ELECTORAL  
DE TLAXCALA

LIC. LINO NOÉ MONTIEL SOSA  
SECRETARIO DE ACUERDOS  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA